



Municipalidad de Masaguara

Masaguara, Intibucá, Honduras

TEL: 97736334

PROCEDIMIENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL.

1. Revisar que los documentos estén en orden.
2. pagar el valor en tesorería el valor del permiso.
3. pagar en tesorería municipal el valor de la matricula.
4. Registrar en el libro de matricula que la municipalidad maneja para tal fin .
5. revisar que los documentos estén en regla .
6. Se revisa el libro de matricula de fierros para evitar que el mismo salga repetido.
7. Seleccionar y autorizar la Letra que será forjado para fierro.
8. Solicitar y personalmente la certificación de su fierro.
9. Extender la certificación según el registro del libro.
10. Buscar el apoyo de la policía nacional para mantener el orden publico.



DOMINGO PAZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA